

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TURISMO Y VIAJES SUNNLANDTOURS S.A.

En la ciudad de Santa Cruz, a los veintinueve días del mes de Julio del dos mil quince a las nueve horas, en la dirección Puerto Ayora Barrio la Unión Calles Islas Duncan s/n y Cormorant, Provincia de Galápagos, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la COMPAÑIA TURISMO Y VIAJES SUNNLANDTOURS S.A., con la asistencia de los Accionistas Sr. YEPEZ GUTIERREZ MANUEL FELIX, por sus propios derechos y propietario del 50% de participaciones, Srta. YEPEZ SAN MIGUEL JOSHELYN ALEXANDRA, por sus propios derechos y propietaria del 50% de participaciones, en acciones de iguales acumulativas e indivisibles de US \$1 00 cada una.

Preside la sesión el Señor YEPEZ GUTIERREZ MANUEL FELIX, y actúa como secretaria Ad-hoc de la Junta la Señorta YEPEZ SAN MIGUEL JOSHELYN ALEXANDRA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la COMPAÑIA TURISMO Y VIAJES SUNNLANDTOURS S.A. que es de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

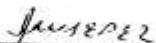
La Secretaria Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

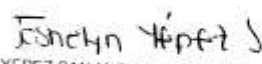
Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

El accionista Señor YEPEZ GUTIERREZ MANUEL FELIX, toma la palabra y decide tomar como referencia el informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2014.

Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes f) Sr. YEPEZ GUTIERREZ MANUEL FELIX, f) Srta. YEPEZ SAN MIGUEL JOSHELYN ALEXANDRA.


Sr. YEPEZ GUTIERREZ MANUEL FELIX
Accionista


Srta. YEPEZ SAN MIGUEL JOSHELYN ALEXANDRA
Accionista- Secretaria Ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA TURISMO Y VIAJES SUNNLANDTOURS S.A., DE FECHA 13 DE
ABRIL DEL 2015

Señor YEPEZ GUTIERREZ MANUEL FELIX, propietario de 400 acciones, con
derecho a 400 votos.

Señorita YEPEZ SAN MIGUEL JOSHELYN ALEXANDRA, propietario de 400
acciones, con derecho a 400 votos.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la
compañia que es de ochocientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos
de América, representado por ochocientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y
nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en
su totalidad y con derecho a voto.

Guayaquil, 29 de Julio del 2015


Sr. YEPEZ GUTIERREZ MANUEL FELIX
Presidente


Srta. YEPEZ SAN MIGUEL (JOSHELYN ALEXANDRA)
Secretaria Ad-hoc